

ciones de la cavallería política (Valencia, 1674), y el rarísimo opúsculo *Reglas para torear*, impreso sin año ni lugar (hacia 1652).

El Sr. Carmena ha publicado un catálogo de libros de tauromaquia, y el Sr. Balenchana otro de libros de jineta. A uno y á otro remitimos al curioso que desee más pormenores.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.



ÍNDICE.

	<u>Págs.</u>
CAP. VI.—De la estética platónica en el siglo xvi: León Hebreo: Fox Morcillo: Aldana: Maximiliano Calvi: Rebolledo.—Los poetas eróticos: Herrera, Camoens, Cervantes.....	7
CAP. VII.—La estética platónica en los místicos de los siglos xvi y xvii.—Fr. Luís de Granada.—Fr. Juan de los Angeles.—Fr. Diego de Estella.—Fr. Luís de León.—Malón de Chaide.—El beato Alonso de Orozco.—Cristóbal de Fonseca.—El tratado <i>De la Hermosura de Dios</i> del P. Nieremberg.....	117
CAP. VIII.—Las ideas estéticas en los escolásticos españoles de los siglos xvi y xvii.—Domingo Báñez.—Bartolomé de Medina.—Fr. Juan de Santo Tomás.—Los Salmanticenses.—Gabriel Vázquez.—Gregorio de Valencia.—Rodrigo de Arriaga.—La estética en los filósofos independientes: Huarte, Isaac Cardoso....	177
CAP. IX.—De las teorías acerca del arte literario en España durante los siglos xvi y xvii.—Los retóricos clásicos: Nebrija, Vives, Antonio Llull, Fox Morcillo, Matamoros, Arias Montano, Fr. Luís de Granada, Pedro Juan Núñez, el Brocense, Perpiñá, Miguel de Salinas, Juan de Guzmán, Baltasar de Céspedes, Ximénez Patón, etc., etc.—Los preceptistas del arte histórica: Vives, Fox Morcillo, Juan Costa, Cabrera, Fr. Jerónimo de San José.....	223

CAP. X.—Continúan las teorías acerca del arte literario en España durante los siglos XVI y XVII.—Las poéticas clásicas.—Traductores y comentadores de Aristóteles y Horacio.—Otros preceptistas más originales.—Carvallo, el Pinciano, Cascales, González de Salas.—Ideas literarias de Antonio Ferreira, el Brocense, el divino Herrera, Juan de la Cueva, los Argensolas, Cervantes, Saavedra Fajardo.—Adversarios del teatro nacional: Cervantes, Rey de Artieda, Cascales, Villegas, Cristóbal de Mesa, Suárez de Figueroa, Lope de Vega.—Apologistas del teatro español: Juan de la Cueva, Lope de Vega, Alfonso Sánchez, Tirso de Molina, Ricardo del Turia, Barreda, Alcázar, etc.—Impugnadores del culteranismo: Pedro de Valencia, Cascales, Jáuregui, Lope de Vega, Quevedo, Faria y Sousa.—Apologistas del culteranismo: Angulo y Pulgar, Espinosa y Medrano.—Poética conceptista: Baltasar Gracián. 315

CAP. XI.—La estética en los preceptistas de las artes del diseño durante los siglos XVI y XVII.—Tratadistas de arquitectura: Diego Sagredo: los traductores de Vitruvio, Serlio y Alberti.—La *Varia Commensuración* de Juan de Arphe.—Tratadistas y críticos de pintura: D. Felipe de Guevara, Pablo de Céspedes, Butrón, Carducho, Pacheco, Velázquez, Jusepe Martínez, Sigüenza, etc. 545

CAP. XII.—La estética en los tratadistas de música durante los siglos XVI y XVII.—Ramos de Pareja.—Martínez de Bizcargui.—Pedro Ciruelo.—Fr. Juan Bermudo.—Francisco de Salinas.—Montanos.—Cerone y su Melopeo.—El rey de Portugal D. Juan IV y su defensa de la música moderna.—Nota sobre las artes menores y secundarias que contienen elementos estéticos. . . 645



FE DE ERRATAS.

- Pág. 8, lín. 30. Bórrese—*por decirlo así.*
 Pág. 12, lín. 5, dice—*quixá Lisboa*,—debe decir—*quixá Lisboa ó Sevilla.*
 Pág. 39, lín. 12, dice—*le supone discípulo*,—léase—*supone discípulo á Platón.*
 Pág. 64, lín. 13, dice—*entre*—léase—*de.*
 Pág. 79, lín. 19, dice—*de quiénes*—léase—*de quien es.*
 Pág. 127, lín. 10, dice—*procotipo*—léase—*prototipo.*
 Pág. 178, lín. 18, dice—*resallar*—léase—*resultar.*
 Pág. 195, línea última, dice—*intrínsecas*—léase—*extrínsecas.*
 Pág. 280, lín. 7, dice—*petrificada contra*,—léase—*petrificada, contra.*
 Pág. 291, lín. 4, dice—*de Brocense*—léase—*del Brocense.*
 Pág. 305, lín. 2, dice—*enérgica*—léase—*grave.*
 Pág. 461, línea última, dice—*fragantis*—léase—*fragrantis.*
 Pág. 502, lín. 10, dice—*á quien*—léase—*y á quien.*

*Este libro se acabó de imprimir
en Madrid, en casa de
Antonio Pérez Dubrull,
el día 31 de Octubre
del año de
1884.*





